

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2015.

En la Sala de Expresidentes que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día viernes 09 de octubre de 2015 dos mil quince, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de octubre de 2015 dos mil quince, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Diego Silva Villaseñor, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, Regidor JOSÉ FLORES TREJO, Regidor ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ, Regidora ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, Regidor SALVADOR RIZO CASTELO, MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO, Tesorero Municipal, LCP. ADRIANA ROMO LÓPEZ, Contralor Municipal, Doctor JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA, Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, Maestra ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Licenciada **Bertha Alicia Macías Chavéz**, en representación del Licenciado ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS, Director General del CODE Jalisco, con la ausencia del Licenciado **Francisco de Jesús Ayón López**.

Acto seguido, la **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día viernes 09 de octubre del año en curso, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2015.**
- II. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; DE LA DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTES; DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA; DE LA DIRECCIÓN DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS; Y DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.**
- III. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE REVOCA EL PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON FACULTADES EN MATERIA LABORAL OTORGADOS A LOS C.C. NORBERTO VADIVIA GUTIÉRREZ, CARLOS ERNESTO REYES GARCÍA, QUEY HERMENEGILDO CORONADO VÁZQUEZ Y ABRIL GARDENIA ILLÁN LÓPEZ, EN LOS TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3056, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2013, ANTE EL LICENCIADO JOSÉ LUIS LEAL CAMPOS, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 67 DE GUADALAJARA, JALISCO, ASÍ COMO EL PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN OTORGADO AL C. NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ QUIEN FUNGÍA COMO DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3673, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2013, ANTE EL LICENCIADO JOSÉ LUIS LEAL CAMPOS, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 67 DE GUADALAJARA, JALISCO, Y PARA OTORGAR PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN GENERAL Y PARA ABRIR CUENTAS DE CHEQUES Y FIRMAS DENTRO DE LAS MISMAS AL C. DIEGO SILVA VILLASEÑOR COMO DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**
- IV. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN CASO, APROBACIÓN PARA OTORGAR PODERES GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL AL DIRECTOR JURÍDICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**
- V. **ASUNTOS VARIOS.**
- VI. **FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

[El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Los que estén a favor pueden levantar su mano».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2015.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del COMUDE, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; DE LA DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTES; DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA; DE LA DIRECCIÓN DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS; Y DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día la propuesta, discusión y en caso aprobación del nombramiento de los titulares de la Dirección Ejecutiva, Administrativa y Financiera; de la Dirección de Recreación y Deportes; de la Dirección Operativa; de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos; y de la Dirección Jurídica.

Secretario de la Junta de Gobierno hace uso de la voz, «Si pudiéramos presentar los currículos sobre la pantalla para que tengan una mayor disposición sobre de ellos».

Presidente de la Junta de Gobierno «¿Quieren que hagan una presentación ellos mismos?»

Secretario de la Junta de Gobierno, empezamos con la Licenciada Alba Janelle Mireles Torres ella es la Directora Operativa del Consejo Municipal del Deporte, es una persona con una gran experiencia tiene todos los cargos necesarios y las capacidades necesarias tanto en lo académico como en su bagaje de trabajo, la pongo a consideración de ustedes es una persona integra en todo cabal es una persona especializada en el tema que se le ha pedido.

Se concede el uso de la voz a **Alba Mireles Torres**, «Buenas tardes mi nombre es Alba

Mireles, soy Licenciada en Cultura Física y Deportes, tengo dos Maestrías una Maestría en Habilidades Directivas y una Maestría en Gestión Deportiva llevada a cabo en Barcelona, España, he trabajado en el ámbito público ya por quince años tengo experiencia tanto a nivel Estatal en el Code Jalisco, como a nivel Municipal como Directora en COMUDE Tonalá, he trabajado también en el ámbito privado soy entrenadora de voleibol, soy jugadora de voleibol; bueno Diego me invito a trabajar en este proyecto estoy muy emocionada, estoy muy contenta, y bueno estoy completamente dispuesta a dar todo este conocimiento y esta experiencia para brindar mejores programas sociales para incrementar la salud y la felicidad en los ciudadanos».

Presidente de la Junta de Gobierno, «Muchas gracias Alba».

Secretario de la Junta de Gobierno, para la Dirección de Recreación y Deportes pongo a su consideración al Licenciado Gerardo Heyser López, quien es un deportista de alto rendimiento en nuestro Estado, tiene desde hace muchos años la administración del tenis en nuestro Municipio, es un administrador, es un empresario del deporte y creemos que tiene todos los perfiles para adaptarse a este nuevo grupo de trabajo».

Se concede el uso de la voz a **Gerardo Heyser López,** «Buenas tardes, primero que nada muchas gracias, Diego ya dio mi curriculum estoy muy agradecido con querer aportar, soy Licenciado en Mercadotecnia he llevado durante veintidós años llevando el deporte tanto como jugador como entrenador; manejo una empresa de escuelas deportivas, trabajé con el CODE en las escuelas durante once años, y ahora para mí cumpla un sueño debido a que siempre quise y como lo viví como entrenador, lo viví como jugador, el poder aportar mis conocimientos a este proyecto».

Presidente de la Junta de Gobierno. «Gracias Gerardo».

Hace uso de la voz el **Secretario de la Junta de Gobierno,** respecto a la Dirección de Unidades y Campos Deportivos, quisiera comentarles que no hemos encontrados todavía el perfil adecuado, por ser un tema tan específico que es el mantenimiento de todas las unidades y el grueso de trabajadores, hemos estado buscando desde hace casi un mes y medio tenemos muchos candidatos pero realmente aun no encuentro a la persona que aparte de que tenga la experiencia del don de mando y que tenga el mismo sentido de trabajo que tenemos en este grupo; quizás la próxima Junta de Gobierno se los estará presentando, por el momento nombramos un Encargado de Despacho que está trabajando ya con nosotros que está llevando la operatividad es el ciudadano Pablo Ibarra que está haciendo las funciones como tal y en estos días estaremos tomando la decisión.

Secretario de la Junta de Gobierno, la Dirección Jurídica por parte de Movimiento Ciudadano y su Servido tomamos en conjunto la decisión de nombrar al Licenciado Eric Ortega Villarreal, Abogado de la Universidad de Guadalajara, Diplomado en Derecho Financiero, Diplomado en Derecho Notarial, Abogado consultor corporativo por muchos años y el cual pongo a su disposición.

Se concede el uso de la voz a **Eric Ortega Villarreal**, «Hola muy buenas tardes, como ya comento aquí Diego, soy Eric Ortega soy Abogado egrese en el año 2001 de la Universidad de Guadalajara y me he dedicado a trabajar litigando y últimamente he estado trabajado en cuestiones notariales, cuestiones corporativas, cuestiones administrativas y mi intención es poder regular y darle el marco jurídico al COMUDE no tener problemas más que nada en el tema laboral, y llevar un orden para que este COMUDE sea muy eficiente muy autónomo y que no tengamos que depender de nadie más es mi intención sumarme al proyecto con todos ustedes y si es a bien de los miembros aprobarlo estoy a sus órdenes y con mucho gusto estaremos protegiendo al COMUDE de todas las cuestiones legales que se pudieran presentar».

El Presidente de la Junta de Gobierno, «Muchas gracias Eric».

Secretario de la Junta de Gobierno, y por último quería presentarles la Dirección Administrativa y Financiera de COMUDE Jorge Andrés Terán Tapia estudio en la Universidad Panamericana, es directivo y socios de Novo Sport tiene una amplia pero amplísima conocimiento de la administración de eventos deportivos pequeños grandes y grandísimos es una persona de toda mi confianza y en lo cual hemos trabajado juntos durante muchos años en eventos deportivos y creo que tiene toda la capacidad para llevar la preferencia.

Se concede el uso de la voz a **Jorge Andrés Terán Tapia**, «Muy buenas tardes a todos es un placer estar aquí y aceptar la invitación que me hace el Licenciado Diego Silva, pues yo los últimos diez casi once años de vida me he dedicado a lo que es gestión deportiva, administración de eventos como los Juegos Panamericanos, el Mundial Sub 17 de la FIFA organizamos el primer mundial homeless en la Ciudad de México en el 2012, donde tantos ojos se ven en estos torneos en los cuales me han invitado a participar, estoy muy contento y espero dar mi mayor aporte para el beneficio de Zapopan y todos sus ciudadanos».

El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó: «Quedarían a su consideración los perfiles propuestos salvo el caso de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos que quedaría pendiente hasta la siguiente Junta, por lo tanto está a su consideración los perfiles propuestos».

Se concede el uso de la voz a la **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles**: «Buenos días, de acuerdo a la fracción VIII del artículo 8 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, corresponde a esta Junta nombrar a propuesta del Director General a los titulares de las Direcciones de Área y de igual forma removerlos, lamento enormemente que el arranque de este máximo Órgano de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte no haya tenido la cortesía de enviar previamente los currículos nos los presenta hasta este momento, y hoy se ponen en la mesa para ver su trayectoria y necesitábamos saber en qué manos va a estar el deporte de Zapopan, creo que es necesario construir con la oposición, esa es la falta de atención política el que no nos hayan enviado esta información tenemos toda la voluntad de construir en el deporte de Zapopan, pero debe de ser todos los integrantes de esta Junta de Gobierno que se camine en una sola visión. Espero que en las sesiones sucesivas no mantenga esas políticas ya que al menos en el artículo noveno del Reglamento tendremos por lo menos una sesión ordinaria al mes, y tengan por seguro que seremos vigilantes del actuar de las autoridades en todo momento y de ser el caso que el desempeño no sea el debido estaremos señalándolo, tanto en la Junta de Gobierno así como en la Comisión del Deporte y Juventud y en el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto mi voto será en contra señor Presidente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Regidora respeto mucho su comentario y es por supuesto siempre bienvenido, desde un principio según también lo informamos en la sesión de cabildo, en la primera sesión de cabildo, se buscó establecer estas reuniones con las distintas fracciones edilicias en el Municipio para que pudieran conocer primero a los perfiles que estábamos proponiendo para los Organismos Públicos Descentralizados, para que ellos a su vez se les pudiera presentar los perfiles que propondrían para las Direcciones de las distintas Áreas, desafortunadamente por cuestiones de agenda y por situaciones que usted misma conoce de cuestiones que confieren a don Guillermo Martínez Mora estas reuniones no se pudieron dar, pero con muchísimo gusto Regidora tomamos en cuenta este comentario, créame que tendremos la mejor voluntad de tener un dialogo constante con Usted y con todos los representantes en esta Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, nuestra voluntad es de dialogo, nuestra voluntad es de puertas abiertas pero sobre todo es de un respeto, de un respeto total hacia ustedes, con mucho gusto consideramos este comentario que usted nos hace y lo atenderemos de inmediato, le agradezco mucho Regidora.

Después de escuchar el comentario de la Regidora no sé si alguien más tenga algún comentario que hacer, pasaríamos entonces a la votación de los perfiles propuestos; quienes estén a favor de estos perfiles les pido levantar su mano».

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON UN VOTO EN CONTRA.

- III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE REVOCA EL PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON FACULTADES EN MATERIA LABORAL OTORGADOS A LOS C.C. NORBERTO VADIVIA GUTIÉRREZ, CARLOS ERNESTO REYES GARCÍA, QUEY HERMENEGILDO CORONADO VÁZQUEZ Y ABRIL GARDENIA ILLÁN LÓPEZ, EN LOS TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3056, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2013, ANTE EL LICENCIADO JOSÉ LUIS LEAL CAMPOS, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 67 DE GUADALAJARA, JALISCO, ASÍ COMO EL PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN OTORGADO AL C. NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ QUIEN FUNGÍA COMO DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3673, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2013, ANTE EL LICENCIADO JOSÉ LUIS LEAL CAMPOS, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 67 DE GUADALAJARA, JALISCO, Y PARA OTORGAR PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN GENERAL Y PARA ABRIR CUENTAS DE CHEQUES Y FIRMAS DENTRO DE LAS MISMAS AL C. DIEGO SILVA VILLASEÑOR COMO DIRECTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

Se concede el uso de la voz al **Regidor Salvador Rizo Castelo** quien manifestó: «En el punto tres y punto cuatro del orden del día, establece la revocación y también otorgamiento de poder al compañero Diego Silva y en el cuatro será poder Judicial para Pleitos y Cobranzas, solo solicitar poner a su consideración se incluya la rendición de cuentas ante esta Junta de Gobierno si no tiene inconveniente para el caso de Diego Silva de manera trimestral y en caso de los abogados de manera semestral a esta Junta de Gobierno si no tiene inconveniente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, está a su consideración me parece una propuesta del Regidor Salvador Rizo, que me parece una propuesta muy adecuada, muy loable, para que tanto el Director General como el Director Jurídico puedan rendir cuenta ante ustedes, está a su consideración la propuesta del regidor Salvador Rizo.

Secretario de la Junta de Gobierno, esto me están informando, yo lo tenía revisado ya es una cuestión obligada por nosotros pasarles mensualmente un reporte en transparencia de nuestra administración y nuestras cosas por lo tanto no veía yo necesario que se incluyera nada porque es una obligación por parte nuestra mensualmente que así se hará todas las cuestiones administrativas.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, lo que pide el Regidor Salvador Rizo es incluirlo en la escritura pública esta rendición de cuentas trimestral para el Director General y semestral para el Director Jurídico es correcto, para lo cual hemos ya votado y hemos estado a favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN CASO, APROBACIÓN PARA OTORGAR PODERES GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL AL DIRECTOR JURÍDICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, a efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la propuesta, discusión en caso, aprobación para otorgar Poderes General Judicial para Pleitos y Cobranzas y para Actos de Administración en materia Laboral al Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, también se pone a consideración con la propuesta del Regidor Rizo de poder rendir cuentas semestralmente, ¿es correcto? Está a su consideración.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR MAYORÍA».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Me comentan la gente del Jurídico pidiéramos que se ampliaran los Poderes en el Poder General y Especial en los artículos 692 fracciones II y III, 693 y 694 con facultades conciliatorias y particulares en absolver posiciones de la Ley Federal del Trabajo».

Se concede el uso de la voz al **Licenciado Carlos Ernesto Reyes García** persona adscrita a la Dirección Jurídica quien manifestó: «Para materia laboral se necesitan facultades especiales con la reforma a raíz del año 2012 nos piden facultades especiales para conciliar, y para efectos de llevar a cabo todos los juicios y la representación se sugiere también facultades especiales para articular y absolver posiciones esto para efectos de que el Director pueda delegar las facultades a los encargados de Jurídico 692 fracciones II y III son las que marca la ley para los patrones».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «¿Tienen alguna pregunta? »

Se concede el uso de la voz al **Regidor Salvador Rizo**, «Cuando hablas de conciliación hablas de la posibilidad de realizar convenios también».

Se concede el uso de la voz al **Licenciado Carlos Ernesto Reyes García**, «sí, a raíz de la reforma se exige eso».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «¿Alguna otra pregunta? Siendo así se pone a su consideración para votación de este cuarto punto de la orden del día».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «SE APRUEBA POR MAYORÍA».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si no hay observaciones ni comentarios, entonces procederemos a desahogar el quinto punto del orden del día».

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Regidor Salvador Rizo Castelo** manifestó: «Gracias Presidente, nada más para solicitar una información creo que para el buen desempeño de los presentes, primero el listado de oficial y actualizado de todas las Unidades Deportivas incluyendo su diagnóstico, segundo el padrón actualizado de Patrocinadores del COMUDE, si hubiese, tercero la Plantilla Laboral y Cuarto solicitarles también sino tienen inconveniente una vez que sea presentada la fianza correspondiente al titular que recordemos tiene que estar presentada treinta días siguientes y también de paso recordarle al Tesorero que también es importante que se presenten esas fianzas para no incurrir en alguna situación legal».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Regidor Salvador Rizo para entender bien la propuesta de la información solicitada es para que se presente en la siguiente sesión, lo dejamos entonces en el acta planteado para que esta información sobre las unidades deportivas, la plantilla de personal y el padrón actualizado de patrocinadores en caso de que exista se puedan presentar en la siguiente sesión, esta sería la propuesta».

El **Secretario de Junta de Gobierno** manifestó: «Tendremos una carpeta para cada uno de ustedes con toda la información que nos han pedido, hay una información, una radiografía exacta, total y absoluta de la plantilla de trabajadores con los cuales contamos quienes son en dónde están trabajando, todas las ochenta y nueve unidades por orden específico en qué condiciones están con las que contamos con video con fotografías, hasta el último jueguito está registrado, hasta los árboles que están dentro de las unidades están inventariados por COMUDE, creo que les va a servir muchísimo porque este mes de trabajo funcionó para que tengan todo».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «La información está a su disposición y creo que valdría la pena que pudiéramos entrar en cualquier detalle que los miembros de esta Junta de Gobierno tuvieran a bien cuestionar considerar para la siguiente reunión de acuerdo a la información entregada».

El **Secretario de Junta de Gobierno** manifestó: «En el artículo 7 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco la máxima autoridad del Consejo Municipal del Deporte, proponemos a consideración de ustedes al deportista destacado para formar parte de esta Junta de Gobierno al deportista José de Jesús Castillo Castillo es Zapopano y es un gran atleta paraolímpico».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Algún comentario, por parte de alguno o alguna de ustedes, están de acuerdo con la propuesta del señor Diego Silva, está a su consideración».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «SE APRUEBA POR MAYORÍA».

El **Presidente de Junta de Gobierno** concede el uso de la voz al Regidor José Flores.

Regidor José Flores, «Nada más es para darle la bienvenida a Diego al Director, nosotros estamos convencidos de que el deporte contribuye muchísimos beneficios a los ciudadanos desde salud hasta prevención de la delincuencia, hay ene mil temas que toca el deporte, yo estoy muy contento con los perfiles que nos presentaron, y coincido en la parte de que dijo que el deporte contribuye sobre todo a la obtención de la felicidad, así que bienvenidos todos y feliz de empezar esta etapa».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**: «Agradezco al Regidor José Flores, quien es Presidente de nuestra Comisión de Deportes su disposición porque no solamente me ha confirmado y demostrado una voluntad inquebrantable de dialogo, sino el también poder trabajar en conjunto con todas y todos ustedes para la obtención de mayores recursos tanto a nivel federal como estatal en beneficio de nuestro deporte, agradezco al Regidor José Flores y por supuesto agradezco a todas y todos ustedes su voluntad de trabajo su voluntad de dialogo y de sumar porque una de las apuestas principales de esta administración es cambiar la perspectiva en torno a cómo combatiremos la inseguridad y la delincuencia que estamos viviendo en todo el país, estamos convencidos de que la violencia no se resuelve con más violencia, la inseguridad y la violencia se resuelven con más deporte, con cultura, con música, con lectura y esta es la gran apuesta de este Gobierno.

Agradezco la presencia de todos ustedes y su voluntad para poder sumar en torno a este proyecto, hay cosas que nos unen a todas a todos y una de ellas es sin duda el deporte, porque esto lo vivimos en nosotros mismos, lo vivimos en nuestras familias, en nuestros hijos, es algo en lo cual hemos tenido esta coincidencia con muchas y muchos de ustedes».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos, del día viernes 09 nueve de octubre de 2015 dos mil quince, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



DIEGO SILVA VILLASEÑOR

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



JOSÉ FLORES TREJO

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES



ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO



ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL



SALVADOR RIZO CASTELO

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



LUIS GARCÍA SOTELO

TESORERO MUNICIPAL



ADRIANA ROMO LÓPEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



ALICIA GARCÍA VAZQUEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



BERTHA ALICIA MAGIAS CHÁVEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de octubre de 2015 celebrada en la Sala de Expresidentes que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día viernes 9 de octubre de 2015, dos mil quince.

